



AGENDA LEGISLATIVA
Del 30 de mayo al 3 de junio de 2011

LUNES 30 DE MAYO

AUDIENCIA PÚBLICA: ESTATUTO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS

Hora: 3:00 p.m.

Lugar: Salón de la Comisión Primera

Tema: Se realizará una audiencia pública para analizar el Proyecto de Ley No. 242/11 “Por la cual se expide el Estatuto de Registro de Instrumentos Públicos y se dictan otras disposiciones”, autoría del Gobierno y el ponente, senador Gabriel Zapata.

MARTES 31 DE MAYO

FORO

Hora: 8:00 a.m. a 12:00 m.

Evento: Foro de comisiones y bancadas de mujeres de Latinoamérica

Lugar: Salón de la Constitución

Invitados: El foro es liderado por la senadora Alexandra Moreno y asistirán las mujeres del Congreso de Ecuador, Perú, México y Uruguay

COMISIÓN PRIMERA

Hora: 10:00 a.m.

Lugar: Recinto Comisión Primera

Tema: Discusión y aprobación de proyectos

- Proyecto de Ley No 263 de 2011 Senado “Inteligencia y Contrainteligencia”

Autor: Ministerio de Defensa

Ponentes: senador Juan Manuel Galán (coordinador)

- Proyecto de Ley N°. 50 de 2010 Senado “Por la cual se adicionan las calidades exigidas en el artículo 86 de la Ley 136 de 1994 para ser elegido Alcalde”.

Autores: senador Juan Carlos Vélez Uribe

Ponente: senador Manuel Enríquez Rosero

Gaceta N° 463/10 y 828/10

- Proyecto de Ley N°. 148 de 2010 Senado “Por medio de la cual se modifica la Ley 1098 de 2006 Código de la Infancia y la Adolescencia, en lo referente al sistema de responsabilidad penal para adolescentes”

Autores: senadores Roy Barreras Montealegre, Luis Fernando Velasco Chaves, Eduardo Enríquez

Ponente: senador Roy Leonardo Barreras Montealegre



Gaceta N° 613/10 y 669/10

- Proyecto de Ley N°. 26 de 2010 Senado “Por medio de la cual se modifica parcialmente la Ley 136 de 1994 para fortalecer las Juntas Administradoras Locales y el presupuesto participativo”

Autor: Juan Carlos Vélez Uribe

Ponente: senador Juan Carlos Vélez Uribe

Gaceta N° 439/10 y 512/10

COMISION SEGUNDA

Hora: 10: 00 a.m.

Lugar: Recinto Comisión Segunda

Tema: Discusión y votación de proyectos de ley

- Proyecto de Ley N° 62 de 2010 Senado. “Por medio de la cual se aprueba el Tratado de Budapest sobre el reconocimiento internacional del depósito de Microorganismos a los fines del procedimiento en materia de Patentes”, establecido en Budapest el 28 de abril de 1977 y enmendado el 26 de septiembre de 1980 y su “Reglamento”, adoptado el 28 de abril de 1977 y modificado el 20 de enero de 1981 y el 1 de octubre de 2002.

Autores: Ministerios de Relaciones Exteriores y de Comercio, Industria y Turismo.

Ponente: senador Edgar Alfonso Gómez Román.

Gaceta: 482/10 y 1099/10.

- Proyecto de Ley N° 238 de 2011 Senado. “Por medio de la cual se aprueba el Acta Constitutiva de la Asociación de Estados Iberoamericanos para el desarrollo de las Bibliotecas Nacionales de los Países de Iberoamérica – ABINIA- ”, suscrita en Lima, a los doce días del mes de octubre de mil novecientos noventa y nueve.

Autores: Ministerios de Relaciones Exteriores y de Cultura.

Ponente: senador Carlos Fernando Motoa

Gaceta: 147/11y 266/11.

- Proyecto de Ley N° 239 de 2011 Senado. “Por medio de la cual se aprueba la Convención sobre la Protección y Promoción de la diversidad de las expresiones culturales”, firmada en París el 20 de octubre de 2005.

Autores: Ministerios de Relaciones Exteriores y de Cultura.

Ponente: senador Marco Aníbal Avirama

Gaceta: 150/11.

- Proyecto de Ley N° 195 de 2010 Senado. “Por medio de la cual la Nación se asocia al a conmemoración de los 75 años de la Escuela Naval de Suboficiales ARC Barranquilla, se le rinde honores y se decreta la realización de algunas obras”.

Autor: senador Efraín Cepeda Sarabia.

Ponente: senador Armando Benedetti Villaneda.

Gaceta: 915/10 y 202/11.



COMISIÓN TERCERA

Hora: 10:00 a.m.

Lugar: Recinto Comisión Tercera

Tema: Audiencia pública sobre Acceso a Créditos

Se llevará a cabo una audiencia pública para analizar el proyecto de Ley 96/2010, relacionado con el acceso a créditos para las poblaciones vulnerables de los estratos 1,2 y 3.

Ponente: senador Gabriel Zapata.

Invitados: María Mercedes Gómez, Presidente de Asobancaria; Manuel Buriticá, Presidente de Procredit; Carlos Alberto Moya Franco, gerente Banca de las Oportunidades y Juan Carlos Franco Villegas, gerente Fundación Mario Santo Domingo.

COMISIÓN QUINTA

Hora: 9:30 a.m.

Lugar: Recinto Comisión Quinta

Tema: Crisis de la cadena láctea y reempaquetamiento de la leche en polvo

Citados: ministros de Protección Social, Mauricio Santamaría; Agricultura, Juan Camilo Restrepo y la directora de Invima, Blanca Cajigas.

Citantes: senadores Jorge Enrique Robledo, Nora María García y Milton Arlex Rodríguez.

ORDEN DEL DIA

I

Llamado a lista y verificación de quórum

II

Discusión y aprobación del orden del día

III

Discusión y votación de las actas Nos. 026 y 027 de 6 y 12 de abril de 2011.

IV

Citación a los señores ministros de la Protección Social, Mauricio Santa María; Salamanca y de Agricultura y Desarrollo Rural, Juan Camilo Restrepo Salazar; director del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos, Invima, a un debate de control político sobre la crisis de la cadena láctea y el reempaquetamiento de leche en polvo.

Proposición No. 05

Cítese a los señores Ministros de la Protección Social, doctor Mauricio Santa María Salamanca y de Agricultura y Desarrollo Rural, doctor, Juan Camilo Restrepo Salazar, y al Señor director del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos, INVIMA, a un debate de control político sobre la crisis de la cadena láctea y el reempaquetamiento de leche en polvo.



Cuestionario para el señor ministro de Agricultura y Desarrollo Rural:

1. Favor anexar la evolución de los precios, año por año, de los precios de la leche al productor y al consumidor desde el año 2000 hasta la fecha. A partir del año 2007, favor anexar los precios mes a mes.
2. Favor anexar, la evolución de los costos de producción del productor de un litro de leche, desde el año 2005 a la fecha. Favor discriminar los datos, de acuerdo con el tamaño del productor y diferenciando la economía campesina de la empresarial.
3. ¿Por qué cree el Ministerio de Agricultura conveniente mantener la implementación de los decretos que prohíben, en distintas fechas, el comercio de leche cruda en las distintas poblaciones colombianas? Favor hacer una explicación detallada de los impactos económicos, sociales, nutricionales, etc., de estas medidas.
4. Favor anexar las estadísticas, desde 2000 a la fecha, de la estructura de oferta y demanda del mercado de la leche en el país. En la respuesta, favor anexar el nombre y el monto de leche adquirido, de las 10 principales compradoras de leche en el país.
5. ¿Amparados en las normas de la OMC, qué países de América y Europa han prohibido la comercialización de leche cruda para el consumo humano directo? En aquellos países donde exista una organización administrativa donde se dé el nivel federal y el estatal, señalar si la norma es de carácter federal o estatal y especificar si tal norma, de ser federal, entrega al estado la libertad de aplicarla o no.
6. ¿Cuánto productores de leche cruda hay en el país? Favor desglosarlos de acuerdo con el tamaño del hato. De tales productores, cuántos venden su producción, en todo o en parte, a las pasteurizadoras legalmente constituidas. ¿Cuántos venden su producción, en todo o en parte, a quienes se dedican a comercializar leche cruda para el consumo humano directo, popularmente conocidos como jarreadores?
7. ¿Cuántos comercializadores de leche cruda y leche cruda enfriada para el consumo humano directo operan en el país?
8. Favor anexar los estudios realizados o contratados por el Ministerio en relación con la producción de leche en Colombia y en relación con los impactos de los decretos que prohíben el comercio de leche cruda.
9. ¿Por qué cree el ministro que los productores podrán enfrentar las importaciones de leche y sus derivados que se pactaron en los Tratados de Libre Comercio, especialmente los negociados con Estados Unidos, Canadá, Unión Europea y Mercosur? ¿Cuáles son programas que implementará este gobierno al respecto? Favor hacer una descripción detallada de estos programas, además incluir los rubros presupuestales que destinarán entre 2011 y 2014.
10. ¿Todos los productores y agentes de la cadena láctea tiene la capacidad económica, social y cultura, de acuerdo con lo estipulado por el gobierno, de alcanzar la formalización? Favor hacer una sustentación económica de la respuesta.
11. ¿Cuáles serán los impactos sobre los costos de producción de los pequeños propietarios –menos de 20 hectáreas– (formales e informales y poseedores) del incremento de las tasas de impuesto predial estipulado en el Plan de Desarrollo? Hacer una descripción por producto.
12. Favor hacer una descripción detallada de cada una de las cuencas lecheras del país. Incluir tipo de ganadería, estructura de la propiedad, productividad, etc.
13. Favor anexar la evolución del hato ganadero colombiano, desde el 2000 a la fecha. Discriminar los ganados destinados al doble propósito, para carne y especializado.



14. ¿Cuáles son las cuencas lecheras que el Ministerio considera de talla mundial?
15. Recién posesionado el señor ministro, señaló que medidas como la de la prohibición de leche cruda, serían ajustadas a la realidad colombiana, ¿por qué cree el señor ministro que lo dispuesto se ajusta a la realidad económica y política de los lecheros colombianos, en especial, de los pequeños y medianos?
16. ¿Qué controles realiza el Estado colombiano para evitar que las enfermedades que atacan al ganado (bovino, porcino, caprino, etc.) no afecten la salud pública? ¿Cubren todo el territorio nacional tales controles? En el caso de los controles al ganado que produce leche apta para el consumo humano, favor detallarlos.
17. De la leche comercializada en el país, cuánta es pasteurizada, cuánta se consume cruda por parte de los humanos.
18. ¿Cuántas pasteurizadoras hay en el país? ¿De estas, cuántas tienen presencia de capital extranjero? Favor anexar el listado de aquellas que tienen presencia de capital extranjero e indicar cuánto de la leche cruda producida en el país adquieren.
19. Favor anexar el número de mataderos de ganado del país. También anexar el número de mataderos de acuerdo con la respectiva capacidad de sacrificio de ganado (distribuidos por tamaño del matadero).

Cuestionario para el señor ministro de la Protección Social y para el señor director del Invima

1. ¿Cuáles son las razones para prohibir el reempaqueamiento de leche en polvo, como lo dispone el parágrafo 2° del artículo 47 del Decreto 616 de 2006?
2. ¿Qué empresas y qué plantas están autorizadas para producir y empacar leche en Polvo? Favor especificar la ciudad donde se encuentra la planta pulverizadora.
3. ¿La empresa Distrilácteos del Valle S.A. tiene una planta pulverizadora autorizada para producir y empacar leche en polvo?
4. ¿Cuáles son los fundamentos jurídicos y técnicos en los que el Invima se basó para otorgar el registro sanitario No. RSAV031304? Favor remitir copia del acto administrativo mediante el cual se ordenó la pérdida de fuerza ejecutoria de este registro sanitario.
5. Favor remitir copia de la Resolución No. 2010036224 de 9 de noviembre de 2010 del Invima.
6. ¿Qué empresas, que no producen leche en polvo, tienen registro del Invima para empacar? Favor especificar las marcas que comercializan esta leche y remitir copia de las resoluciones que les permiten hacerlo.
7. ¿Por qué se autoriza empacar leche en polvo en sitios diferentes a las plantas donde se produce, si el Decreto 616 de 2006 lo prohíbe?
8. ¿En Bucaramanga hay empresas o plantas autorizadas para empacar leche en polvo? Favor enviar el listado de las mismas.

V

Discusión y votación en primer debate de los Proyectos de Ley:

--No. 191 - 2010 Senado "Por la cual se modifica la Ley 141 de 1994".

Autores Honorables Senadores Jaime Enrique Durán Barrera y Milton Arlex Rodríguez Sarmiento

Ponentes Honorables Senadores Juan de Jesús Córdoba Suárez, Jaime Enrique Durán Barrera, Milton Arlex Rodríguez Sarmiento, Luis Emilio Sierra Grajales, Nora María García Burgos, Maritza Martínez Aristizábal y Daira de Jesús Galvis Méndez.

Publicación de la Ponencia Gaceta No. 217-2011.

-No. 80 de 2010 Senado "Por el cual se reforma la Ley 141 de 1994"

Autor Honorable Senador Jaime Enrique Durán Barrera



Ponentes Honorables Senadores Daira de Jesús Galvis Méndez
Coordinadora, Luis Emilio Sierra Grajales, Milton Arlex Rodríguez Sarmiento y
Lidio Arturo García Turbay.
Publicación de la Ponencia Gaceta No. 159-2011

VI

Lo que propongan los Honorables senadores.

DAIRA DE JESUS GALVIS MENDEZ PRESIDENTA
LUIS EMILIO SIERRA GRAJALES VICEPRESIDENTE
DEL CY HOYOS ABAD SECRETARIA GENERAL

COMISIÓN SEXTA

Hora: 9:00 a.m.

Lugar: Recinto Comisión Sexta del Senado

Tema: Discusión y votación de proyectos de ley

ORDEN DEL DÍA

I

Llamada a lista

II

Consideración y aprobación del Actas No. 34/11, de la sesión del 10 de Mayo de 2011.

III

Discusión y votación de las ponencias para primer debate de los siguientes
Proyectos de Ley:

1. Proyecto de Ley No. 244/11 Senado “Por medio del cual se dictan disposiciones en materia de servicios públicos domiciliarios de energía eléctrica, gas natural, acueducto, alcantarillado y aseo para hacer frente a cualquier fenómeno natural peligroso que incida o altere desastrosamente a la población nacional y su forma de vida” Gaceta No. 251/11.

Autores: Senador Juan Lozano
Representante Gloria Stella Díaz

Ponente: Senador Plinio Olano Becerra

2. Proyecto de Ley No. 55/10 Senado “Por la cual se modifica el esquema de financiación de la Educación Superior definido en la Ley 30 de 1992 y se dictan otras disposiciones”. Gaceta No. 644/10

A este Proyecto le emitió concepto el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, oficio radicado en la Comisión el día 22 de Septiembre de 2010, después de haber sido radicada la ponencia, el cual fue remitido a los correos de los senadores en la misma fecha.

Autor: Exministra de Educación Nacional, Cecilia María Vélez



Ponente: Senador Carlos Ferro Solanilla

3. Proyecto de Ley No. 109/10 Senado “Por el cual se consagra la edad mínima para registrarse y ser miembro de redes sociales en Internet”. Gaceta No. 67/11.

Autor: Senador Gabriel Zapata

Ponente: Senadora Olga Lucia Suárez

4. Proyecto de Ley No. 86/10 Senado “Por medio del cual se crea la política pública para promover la navegación y el desarrollo económico y social de los municipios ribereños del río grande de la Magdalena”. Gaceta No. 845/10.

A este Proyecto le emitió concepto el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, oficio radicado en la Comisión el día 02 de Diciembre de 2010, después de haber sido radicada la Ponencia, el cual fue remitido a los despachos de los senadores en la misma fecha.

Autor: Senador Javier Cáceres Leal

Ponente: Senador Mauricio Aguilar

5. Proyecto de Ley No. 18/10 Senado “Por medio de la cual se dictan medidas para la detección y evaluación de obras de las entidades públicas y se dictan otras disposiciones”. Gaceta No. 756/10

A este Proyecto le emitió concepto la Administración Distrital, oficio radicado en la Comisión el día 19 de Noviembre de 2010, después de haber sido radicada la Ponencia, el cual fue remitido a los despachos de los H. Senadores en la misma fecha.

Autora: Senadora Claudia Janeth Wilches

Ponente: Senador Carlos Alberto Baena López

6. Proyecto de Ley No. 192/10 Senado “Por la cual se organiza el servicio público de la educación abierta y a distancia”. Gaceta No. 310/11.

A este proyecto le emitió concepto el Ministerio de Educación, oficio radicado en la Comisión el 11 de Febrero de 2011, antes de haber sido radicada la Ponencia; el cual fue remitido a los correos electrónicos de los H. Senadores, en la misma fecha.

Autores: Senadores Plinio Olano, Efraín Torrado, Carlos Ferro, H. Representantes Ángel Custodio Cabrera, Luis Guillermo Barrera, Pablo Sierra León.

Ponente: Senador Carlos Ferro Solanilla

7. Proyecto de Ley No. 07/10 Senado, No. 114/10 Senado (acumulados) “Por la cual se modifican la Ley 769 de 2002 y la Ley 1383 de 2010, en temas de embriaguez y reincidencia, y se dictan otras disposiciones”. Gaceta No. 995/10.

A este proyecto le emitió concepto el Ministerio de la Protección Social, oficio radicado en la Comisión el día 23 de noviembre de 2010, antes de haber sido



radicada la Ponencia, el cual fue remitido a los correos electrónicos de los senadores en la misma fecha.

Autores: Senador Carlos Alberto Baena (PL. 07/10)
Representante Gloria Stella Díaz
Senador Juan Lozano Ramírez (PL. 114/10)

Ponente: Senador Eugenio Prieto Soto

8. Proyecto de Ley No. 226/11 Senado “Por medio del cual se crea como obligatoria la cátedra de educación ambiental y se dictan otras disposiciones” Publicada en la Gaceta No. 296/11.

A este Proyecto le emitió concepto los Ministerios de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial; y el Ministerio de Educación, oficios radicados en la Comisión el 24 de Mayo de 2011, el mismo día en que fue radicada la ponencia, los cuales fueron remitidos a los correos electrónicos de los H. Senadores en la misma fecha.

Autores: Senador Carlos Enrique Soto
Representante Didier Burgos

Ponente: Senador Carlos Ferro Solanilla

9. Proyecto de Ley No. 156/10 Senado “Por la cual se modifica la ley 300 de 1996 – ley general de turismo, y se dictan otras disposiciones”. Gaceta No. 212/11.

Autor: Senador Mauricio Aguilar

Ponente: Senador Mauricio Aguilar

10. Proyecto de Ley No. 10/10 Senado “Por la cual se promueve la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía y se dictan otras disposiciones”. Gaceta No. 154/11.

Autor: Senador Carlos Alberto Baena
Representante Gloria Stella Díaz

Ponente: Senador Alexander López Maya

11. Proyecto de Ley No. 51/10 Senado “Por medio de la cual se modifican los artículos 13, 14, 16, 20, 21, 22, 30, 38, 80 de la ley 115 de 1994. Publicada en la Gaceta No. 1105/10.

A este proyecto le emitió concepto el Ministerio de Educación Nacional, oficio radicado en la Comisión el día 29 de Marzo de 2011, después de haber sido radicada la Ponencia; el cual fue remitido a los correos electrónicos de los senadores, el día 30 de marzo.

Autor: Senador Juan Carlos Vélez Uribe

Ponente: Senador Jorge Eliécer Guevara



IV

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES SENADORES

PLINIO OLANO BECERRA
ESCALANTE
Presidente

AMPARO ARBELAEZ
Vicepresidenta

SANDRA OVALLE GARCÍA
Secretaria General

COMISIONES SÉPTIMAS CONJUNTAS

Hora: 10:00 a. m.

Lugar: Recinto de la Comisión Séptima de la Cámara

Tema: Debate de control político

ORDEN DEL DÍA

1.- Llamado a lista y verificación del quórum.

- 1.1. En Comisión Séptima del Senado
- 1.2. En Comisión Séptima de la Cámara

2.- Informes de la Mesa Directiva

3.- Aprobación de Actas Conjuntas: Acta Conjunta No. 04 del martes 17 de mayo de 2011, enviada en texto digital vía e-mail el miércoles 25 de mayo de 2011. Presentación de Proposición autorizando a la Mesa Directiva para la aprobación del Acta Conjunta de la última sesión, conforme al inciso quinto (5º) del artículo 35 del Reglamento Interno del Congreso.

4.- Continuación de la citación a la Sesión Conjunta de Control Político para desarrollar la Proposición No. 25 aprobada en sesión conjunta de las comisiones séptimas de Senado y Cámara de Representantes, el día 04 de mayo de 2011, según Acta 02/11, que se transcribe a continuación:

“Cítese a la Comisión Séptima Constitucional Permanente a la sesión de control político que se realizará en el Recinto de Sesiones de la Comisión Séptima Cámara de Representantes “Salón Juan Luis Londoño de la Cuesta”, en fecha, lugar y hora que fije la Mesa Directiva, con citación a los siguientes funcionarios del Gobierno nacional: Mauricio Santamaría, ministro de Protección Social; Conrado Gómez, al Superintendente Nacional de Salud; directora del Fondo de Solidaridad y Garantía del Sistema General de Seguridad en Salud (Fosyga), María Lesly Vallejo Becerra; al gerente del Consorcio Fidufosyga, Fuad Velasco Juri y a sus administradores integrados por Fiducolombia S.A., Fiduprevisora



S.A., Fiduagraria S.A., Fiducafe S.A., Fidubogota S.A., Fiduoccidente S.A., Fiduciaria Popular S.A., Fiducomercio S.A. y Fiducolfex S.A.

A la Asociación de Clínicas y Hospitales, Cosesam, Federación Médica Colombiana, Federación de Departamentos, Observamed, Academia de Medicina, CRES y Superintendencia de Industria y Comercio.

De autorizarse por parte de la Comisión Séptima este debate de control político anexare los formularios respectivos.

Presentada y firmada por la Honorable Representante: Marta Cecilia Ramírez representantes Alba Luz Pinilla, Lina María Barrera, José Bernardo Flórez, Carlos Alberto Escobar, Rafael Romero Piñeros, Víctor Raúl Yepes, Yolanda Duque, Holger Horacio Díaz, Pablo Aristóbulo Sierra, Armando Antonio Zabaraín, Didier Burgos Ramírez y los senadores Dilian Francisca Toro, Claudia Janneth Wilches, Antonio José Correa, Teresita García, Guillermo Antonio Santos, Gilma Jiménez, Jorge Eliécer Ballesteros.

ADITIVA

“Adiciónese a la proposición realizada el 4 de mayo de 2011, mediante la cual se cita a la sesión de Control Político que se realizará en sesión de Comisión Séptima en fecha, lugar y hora que fije la Mesa Directiva a la Asociación Colombiana de Empresas de Medicina Integral –ACEMI-. Presentada y firmada por el Honorable Representante: Juan Manuel Valdés Barcha”.

Adicionalmente, en la Sesión Conjunta del miércoles 11 de mayo de 2011, por autorización de la señora Presidenta de las Comisiones Séptimas Conjuntas y por consenso de todos los integrantes presentes se aprobó:

- Adicionar citación para todos los Presidentes o Representantes Legales, de todas las Empresas Promotoras de Salud, tanto del régimen contributivo como del régimen subsidiado.
- Invitar al Procurador General de la Nación, Alejandro Ordóñez, e igualmente a la contralora Sandra Morelli, para que asistan al desarrollo del control político y con base en los resultados del mismo, se adelanten las acciones legales pertinentes.
- Citar al Ministro de Hacienda y Crédito Público, Juan Carlos Echeverry y el director del Departamento Nacional de Planeación (DNP), Hernando Gómez.

5.- Inicio del debate de control político según proposición No. 23 de marzo 29 de 2011:

“¿Cuál es el balance de la CRES desde su conformación? Cítese a los Comisionados de la CRES para un debate de Control Político en la fecha que defina la Mesa Directiva de la Comisión Séptima de la Cámara, con el objeto de conocer el actuar de esta Entidad, con el cuestionario que adjuntaré”.

Cuestionario a Luz Ángela Gómez, representante legal de la CRES.

1.- ¿Cuándo fue la última modificación estructural al POS, el acuerdo 8 es estructural o no? ¿En qué estudios se están basando para esta actualización técnica del POS?

2. ¿Cuándo fue la última revisión de los medicamentos, insumos y dispositivos del POS? Y ¿Por qué si el 80 % de los recobros al FOSYGA son medicamentos, estos no han sido revisados e incluidos en el POS.



3. ¿Quién define el POS? La CRES, el FosygaOSYGA, la Subdirección de la Gestión a la Demanda del Ministerio de la Protección Social o la Corte Constitucional?

4. La última actualización de la UPC fue en 1994, ¿Por qué no se ha realizado ésta independientemente del aumento anual ligado a la inflación

5. ¿Si las leyes 1122 y 1164 de 2007 y 2008 obligaban a expedir un manual tarifario en 6 meses ¿Porqué 4 años después no se ha expedido, en qué fecha se va a realizar y que avances se tienen hasta la fecha?

6. ¿Cuál es el presupuesto de la CRES en la vigencia 2011?, ¿Cuál el de funcionamiento? y ¿Cuál el de inversión?

7. ¿Cuánto devenga mensualmente un comisionado de la CRES y sus asesores?

8. ¿Qué diferencias existen entre la actividad que realiza la CRES y lo que hacía el CNSSS? ya que existen muchas dudas en cuanto al valor agregado positivo al SGSSS desde la creación de la entidad.

9. ¿Cuál fue la participación de la Comisión en la discusión de la Reforma al sistema de salud que se acabó de aprobar?

10. De acuerdo a la experiencia de la prueba piloto de Barranquilla ¿Cuál es la posición de la CRES con respecto a la homologación de planes de beneficios? y ¿Cuál ha sido la participación de esta entidad, en este proyecto?

11. ¿Por qué a la fecha no se ha actualizado el listado de enfermedades huérfanas descritas en Ley 1392 de 2011? y ¿Cuándo se va a hacer?

12.- ¿Que ha hecho la CRES para solucionar de fondo el problema de las Zonas grises que no fue solucionado por el acuerdo 008 y que va a pasar con las glosas realizadas por esta problemática?

13.- Si dentro las funciones de la CRES se encuentra realizar el estudio de la suficiencia técnica de la UPC ¿Por qué se contrató con la Universidad Nacional a un costo millonario?, entidad que tenía además un supuesto conflicto de intereses de acuerdo a lo denunciado por ACEMI e incumplió el acuerdo de confidencialidad firmado.

Presentada y firmada por el Honorable Representante: Holger Horacio Díaz Hernández

6.- Lo que propongan las Honorables Senadoras, Honorables Senadores y Honorables Representantes.

La Mesa Directiva, altamente agradecerá la puntual asistencia, para efectos de evacuar las temáticas contempladas en el presente orden del día, garantizándose así las Conclusiones y los Cierres de los dos debates de Control Político, antes de la terminación de la presente legislatura.



Cordialmente,

Jesús María España Vergara
SECRETARIO GENERAL
Comisiones Séptimas Sesiones Conjuntas
Congreso de la República

ENCUENTRO INTERNACIONAL

Hora: 2:00 p. m.
Lugar: Comisión Quinta de la Cámara de Representantes
Tema: Visita de la delegación de juristas al Congreso, en el marco del 'Encuentro Internacional por la Libertad de Prisioneros Políticos en Colombia'
Invita: senadora Gloria Inés Ramírez

PLENARIA

Hora: 3:30 p. m.
Lugar: Recinto del Senado

ORDEN DEL DÍA

I

Llamado a Lista

II

ANUNCIO DE PROYECTOS

III

Votación de proyectos de Ley o de Acto Legislativo

Con Informe de Conciliación

1. Proyecto de Ley número 17 de 2010 Senado, 90 de 2010 Cámara: "Por el cual se adiciona el párrafo del artículo 183 de la Constitución Política de Colombia".

Comisión Accidental: senador Carlos Enrique Soto Jaramillo.

Informe publicado en la Gaceta del Congreso número 297 de 2011.



2. Proyecto de Ley número 98 de 2010 Senado, 175 de 2009 Cámara: “Por medio de la cual se rinde Honores a la memoria de la actriz Fanny Mikey”.

Comisión Accidental: senadores Antonio del Cristo Guerra de la Espriella y José Darío Salazar Cruz.

Informe publicado en la Gaceta del Congreso número 297 de 2011.

3. Proyecto de Ley número 136 de 2010 Senado, 167 de 2009 Cámara: “Por medio de la cual se crea la Estampilla Prodesarrollo del Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional (ITFIP) o del ente que haga sus veces y se dictan otras disposiciones”.

Comisión Accidental: senador Camilo Armando Sánchez Ortega

Informe publicado en la Gaceta del Congreso número 262 de 2011

IV

Lectura de ponencias y consideración de Proyectos en Segundo Debate

1. Proyecto de Ley número 145 de 2010 Senado: “Por medio del cual se declara Patrimonio Artístico y Cultural de la Nación el Festival de Acordeoneros y Compositores PRINCESA BARAJÍ”, la semana Cultural y las fiestas taurinas de Sahagún Córdoba”.

Ponentes para segundo debate: senadores Musa Besaile Fayad y Juan Carlos Restrepo Escobar.

Proyecto publicado en la Gaceta del Congreso número 610 de 2010.

Ponencia para primer debate publicada en la Gaceta del Congreso número 950 de 2010.

Ponencia para segundo debate publicada en la Gaceta del Congreso número 254 de 2011.

Autores: senadores Bernardo Miguel Elías Vidal y Musa Besayle Fayad.

2. Proyecto de Ley número 146 de 2010 Senado: “Por medio del cual se declara Patrimonio Histórico, Educativo y Cultural de la Nación la Institución Educativa Andrés Rodríguez Balseiro Sahagún (Córdoba).

Ponentes para Segundo Debate: Honorable Senador Musa Besayle Fayad.

Proyecto publicado en la Gaceta del Congreso número 610 de 2010.

Ponencia para primer debate publicada en la Gaceta del Congreso número 950 de 2010.

Ponencia para segundo debate publicada en la Gaceta del Congreso número 254 de 2011.



Autores: senadores Bernardo Miguel Elías Vidal y Musa Besayle Fayad.

3. Proyecto de Ley número 63 de 2010 Senado: “Por medio de la cual se aprueba la Convención para Constituir una Organización Internacional de Metrología Legal”, firmada en Paris, el 12 de octubre de 1955, modificada en 1968 por enmienda del artículo XIII conforme a las disposiciones del artículo XXXIX.

Ponente para segundo debate: senador Edgar Espíndola Niño.

Proyecto publicado en la Gaceta del Congreso número 483 de 2010.

Ponencia para primer debate publicada en la Gaceta del Congreso número 703 de 2010.

Ponencia para segundo debate publicada en la Gaceta del Congreso número 262 de 2011.

Autores: ministros de Relaciones Exteriores, Jaime Bermúdez Merizalde; Comercio, Industria y Turismo, Luis Guillermo Plata Páez.

4. Proyecto de Ley número 64 de 2010 Senado: “Por medio de la cual se aprueba la Convención del Metro”, firmada en Paris el 20 de mayo de 1875 y modificada el 6 de octubre de 1921 y “Reglamento Anexo”.

Ponente para Segundo Debate: senador Edgar Espíndola Niño.

Senado: Proyecto publicado en la Gaceta del Congreso número 486 de 2010.

Ponencia para primer debate publicada en la Gaceta del Congreso número 703 de 2010.

Ponencia para segundo debate publicada en la Gaceta del Congreso número 262 de 2011.

Autores: ministros de Relaciones Exteriores, Jaime Bermúdez Merizalde; Comercio, Industria y Turismo, Luis Guillermo Plata Páez.

5. Proyecto de Ley número 214 de 2010 Senado, 058 de 2010 Cámara (Acumulado 141 de 2010 Cámara): “Por la cual se expiden normas orgánicas en materia de Ordenamiento Territorial”

Ponentes para Segundo debate: senadores Juan Manuel Corzo (Coordinador) Carlos Enrique Soto Jaramillo, Luis Fernando Velasco Chaves, Iván Moreno Rojas, Juan Carlos Rizzeto y Jorge Eduardo Londoño Ulloa

Proyecto publicado en la Gaceta del Congreso número 537 de 2010.

Ponencia para primer debate publicada en la Gaceta del Congreso número 41 de 2011 – 62 de 2011.

Ponencia para segundo debate publicada en la Gaceta del Congreso número 304 de 2011.



Autor: ministro del Interior y de Justicia, Germán Vargas Lleras.

6. Proyecto de Ley número 208 de 2010 Senado, 182 de 2011 Cámara: “Por la cual se adoptan medidas para promover la oferta de suelo urbanizable”

Ponentes para Segundo debate: senadores Dilian Francisca Toro Torres y Fernando Tamayo Tamayo (Coordinadores), Gima Jiménez Gómez, Guillermo Antonio Santos Marín, Germán Bernardo Carlosama López, Teresita García Romero y Gloria Inés Ramírez Ríos.

Proyecto publicado en la Gaceta del Congreso número 1078 de 2010.

Ponencia para primer debate publicada en la Gaceta del Congreso número 218 de 2011 – 221 de 2011

Ponencia para segundo debate publicada en la Gaceta del Congreso número 301 de 2011.

Autor: senador Juan Lozano Ramírez

7. Proyecto de Ley número 150 de 2010 Senado: “Por la cual se celebra el centenario del nacimiento y se conmemora el cincuentenario de la muerte del doctor Gilberto Álzate Avendaño”.

Ponente para Segundo Debate: Honorable Senador Carlos Ramiro Chavarro Cuéllar.

Proyecto publicado en la Gaceta del Congreso número 631 de 2010

Ponencia para primer debate publicada en la Gaceta del Congreso número 731 de 2010

Ponencia para segundo debate publicada en la Gaceta del Congreso número 262 de 2011

Autor: senador Luis Emilio Sierra Grajales.

8. Proyecto de Ley número 193 de 2009 Senado: “Por la cual se crean instrumentos para incorporar la educación para el desarrollo integral de la sexualidad a la educación en Colombia y se dictan otras disposiciones”.

Ponente para Segundo Debate: Honorable Senador César Tulio Delgado Blandón.

Proyecto publicado en la Gaceta del Congreso número 1152 de 2009.

Ponencia para primer debate publicada en la Gaceta del Congreso número 260 de 2010.

Ponencia para segundo debate publicada en la Gaceta del Congreso número 284 de 2011.

Autores: senador Carlos Julio González Villa y los honorables Representantes Simón Gaviria Muñoz y David Luna Sánchez.

9. Proyecto de Ley número 30 de 2009 Senado: “Por medio de la cual se crea



el Fondo Nacional para la Educación Preescolar, Básica (Primaria y Secundaria), Media y Superior de las personas con discapacidad y la Equiparación de oportunidades y se dictan otras disposiciones”.

Ponente para Segundo Debate: Honorable Senadora Olga Lucía Suárez Mira.

Proyecto publicado en la Gaceta del Congreso número 646 de 2009.

Ponencia para primer debate publicada en la Gaceta del Congreso número 1206 de 2009.

Ponencia para segundo debate publicada en la Gaceta del Congreso número 301 de 2011.

Autor: senador Carlos Cárdenas Ortiz.

10. Proyecto de Ley número 019 de 2009 Senado: “Por medio de la cual se reconoce y regula la actividad de las Parteras”.

Ponentes para Segundo debate: honorables Senadores Dilian Francisca Toro Torres y Ricardo Arias Mora.

Proyecto publicado en la Gaceta del Congreso número 595 de 2009.

Ponencia para primer debate publicada en la Gaceta del Congreso número 1014 de 2009.

Ponencia para segundo debate publicada en la Gaceta del Congreso número 1246 de 2009.

Autora: senadora Dilian Francisca Toro Torres.

11. Proyecto de Ley número 34 de 2010 Senado: “Por medio de la cual se modifica la denominación de la moneda legal en Colombia, en desarrollo del numeral 13º artículo 150 de la Constitución Política”.

Ponentes para Segundo Debate: Honorables Senadores Antonio Guerra de la Espriella, Juan Mario Laserna Jaramillo y José Darío Salazar Cruz.

Proyecto publicado en la Gaceta del Congreso número 460 de 2010.

Ponencia para primer debate publicada en la Gaceta del Congreso número 651 de 2010.

Ponencia para segundo debate publicada en la Gaceta del Congreso número 938 de 2010.

Senador Antonio Guerra de la Espriella.

12. Proyecto de Ley número 117 de 2009 Senado: “Por la cual se modifican los artículos 79 y 84 de la Ley 1098 de 2006 y se dictan otras disposiciones”.

Ponente para Segundo Debate: senadora Karime Mota Y Morad.

Proyecto publicado en la Gaceta del Congreso número 791 de 2009.



Ponencia para primer debate publicada en la Gaceta del Congreso número 1106 de 2009.

Ponencia para segundo debate publicada en la Gaceta del Congreso número 267 de 2011.

Senador Luis Emilio Sierra Grajales.

13. Proyecto de Ley número 136 de 2009 Senado: “Por la cual se crea la Carrera Administrativa Especial para los trabajadores del Sistema General de Seguridad Social en Salud”.

Ponentes para Segundo Debate: senadores Dilian Francisca Toro Torres, Germán Antonio Aguirre Muñoz y Jesús Antonio Bernal Amorocho.

Proyecto publicado en la Gaceta del Congreso número 911 de 2009.

Ponencia para primer debate publicada en la Gaceta del Congreso número 1107 de 2009.

Ponencia para segundo debate publicada en la Gaceta del Congreso número 199 de 2010.

Autor: senador Jesús Antonio Bernal Amorocho.

V

Lo que proponga los Honorables Senadores

VI

Negocios sustanciados por la Presidencia

El Presidente, Armando Benedetti

El Primer Vicepresidente, Carlos Ramiro Chávarro

La Segunda Vicepresidenta, Alexandra Moreno Piraquive

El Secretario General, Emilio Otero

MIÉRCOLES 1 DE JUNIO

FORO

Hora: 9:00 a.m. a 4:00 p.m.

Evento: Foro de comisiones y bancadas de mujeres de Latinoamérica

Lugar: Salón de la Constitución

Invitados: El foro es liderado por la senadora Alexandra Moreno y asistirán las mujeres del Congreso de Ecuador, Perú, México y Uruguay



FORO REGIONAL DEL PARTIDO CONSERVADOR

Hora: 9:00 a.m.

Lugar: Auditorio Luis Guillermo Vélez

Invita: senador Fernando Tamayo

Tema: El Partido Conservador llevará a cabo un foro para escuchar a los candidatos a las corporaciones públicas del departamento de Cundinamarca.

COMISIÓN TERCERA

Hora: 10:00 a.m.

Citación al ministro de Hacienda y Crédito Público, Juan Carlos Echeverry Garzón; gerente del Banco de la República, José Darío Uribe Escobar; para que den respuesta del cuestionario adjunto en cumplimiento a la Proposición No.16/11, suscrita por los senadores Arleth Casado de López, José Darío Salazar Cruz, Camilo Sánchez Ortega, Aurelio Irigorri Hormaza, Germán Villegas Villegas, Gabriel Zapata Correa y Bernabé Celis Carrillo.

1. Explique las políticas de choque contra la reevaluación y el peso.
2. Qué opina del control de capitales a dineros golondrinos.
3. El impacto del narcotráfico y qué hacer
4. Cómo se puede blindar contra la enfermedad holandesa
5. En qué va el Fondo de Estabilización.

VOTACIÓN DE PROYECTO:

Proyecto de Ley No. 232/11 Senado, 200/11 Cámara, "Por la cual se efectúan unas modificaciones al Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2011".

Someter a consideración oficio suscrito por el ministro de Hacienda y Crédito Público, Juan Carlos Echeverry Garzón, en el cual retira para su estudio el Proyecto en mención.

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 155 de la Ley 5 de 1992.

Autor: Ministro de Hacienda y Crédito Público, Juan Carlos Echeverry Garzón.
Senadores Ponentes: José Darío Salazar, Oscar Mauricio Lizcano, German Darío Hoyos Giraldo, German Villegas Villegas, Camilo Sánchez Ortega, Bernabé Celis Carrillo y Manuel Julián Mazenet.

V.

NEGOCIOS SUSTANCIADOS POR LA PRESIDENCIA

VI.

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES SENADORES

JOSE DARIO SALAZAR CRUZ
Presidente

OSCAR MAURICIO LIZCANO ARANGO
Vicepresidente

RAFAEL OYOLA ORDOSGOITIA
Secretario General



COMISIÓN CUARTA

Hora: 10:00 a.m.

Tema: Regla fiscal

Citados: ministro de Hacienda, Juan Carlos Echeverry

Para analizar el proyecto No. 112/10 Cámara y 261/11 Senado “Regla Fiscal”.

Autor: Ministerio de Hacienda

Ponentes: senadores Álvaro Ashton, Juan Carlos Restrepo, Samy Merheg y Musa Besaile

I

Llamado a Lista

II

Discusión y Votación en Primer Debate del PL 261/11 Senado – 112/10 Cámara
“Por medio de la cual se establece una regla fiscal y se dictan otras disposiciones”

III

Citación: director del Instituto Colombiano de Geología y Minería, Oscar Paredes Aristizábal.

1. ¿Cuánto dinero ha recibido Colombia a título de regalía en los últimos 5 años? ¿Cuál es la proyección de ingreso de estos recursos para los próximos 3 años y cuál es la metodología utilizada para realizarla? (Discriminarla por minerales ejemplo: carbón, oro y níquel, entre otros).
2. ¿Qué medidas se han tomado para evitar la evasión en el pago de las regalías por parte de las empresas explotadoras? ¿Cómo funciona la labor de fiscalización por parte de la entidad para evitar esta situación? ¿Cuántas empresas han sido sancionadas en los últimos 3 años?
3. ¿Cuántos Títulos Mineros han sido otorgados en Colombia? (Discriminados por departamentos) ¿Cuántos se encuentran en este momento represados? ¿Cuántas solicitudes se han presentado en los últimos 3 años y cómo ha sido el plan de choque para evacuarlas?
4. ¿A cuántos títulos se le ha declarado la caducidad por parte del Ingeominas, por el no pago de los cánones superficarios o el cumplimiento de los requisitos complementarios tales como, la presentación oportuna de pólizas, planes ambientales, planes de trabajo y obras? ¿Cuál es el monto exacto de la cartera actual de Ingeominas por concepto de no pago de cánones superficarios? (Discriminar deuda año a año en los últimos 3 años) ¿Cuántos procesos de cobro se han iniciado en los últimos 3 años? ¿Cuántos de estos procesos han culminado?
5. ¿Cuántas minas en explotación existen en este momento en Colombia? ¿Cuántas de estas son legales e ilegales? ¿Cuál es el estado de los procesos y qué medidas se han adelantado para legalizar la minería de hecho?



6. ¿Cuántas minas han sido cerradas por no cumplir con la normatividad en materia de seguridad en los últimos 3 años? ¿Cuántas han sido sancionadas?
7. ¿Qué tipo de sanciones o medidas se han tomado para mejorar la seguridad industrial en las minas en Colombia?
8. ¿Qué acciones ha emprendido Ingeominas para evitar, minimizar y prevenir la accidentalidad en las labores de explotación minera en Colombia? ¿Cuál ha sido la efectividad de los nuevos equipos de salvamento minero adquiridos para enfrentar estas emergencias?

IV

Lo que propongan los senadores.

Presidente:	H. S. Álvaro Ashton Giraldo
el Vicepresidente	H. S. Martín Emilio Morales
el secretario	Alfredo Rocha Rojas
el subsecretario	Clemente Fajardo Chams

COMISIÓN QUINTA

Hora: 9:30 a.m.

Lugar: Recinto de la Comisión Quinta

Tema: Citación debate de control político sobre denuncias de irregularidades en la contratación de la Agencia Nacional de Hidrocarburos

I

Llamado a lista y verificación de quórum

II

Discusión y aprobación del orden del día

III

Citación al Señor Ministro de Minas y Energía, doctor Carlos Rodado Noriega y al Señor director de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, doctor Armando Zamora Reyes, a un debate de control político sobre las denuncias que se vienen presentando por las irregularidades en contratación en la Agencia Nacional de Hidrocarburos para la exploración sísmica y geológica, para que el Gobierno Nacional y dicha entidad, le aclaren a esta comisión y a los colombianos el desarrollo de dichos contratos y los convenios que se han realizado.

Con invitación al Señor Procurador General de la Nación, doctor Alejandro Ordoñez Maldonado y a la Señora Contralora General de la República, doctora Sandra Morelli Rico, para que informen si hay investigaciones por los convenios y contratos que se llevan a cabo en la Agencia Nacional de Hidrocarburos, de acuerdo con la proposición No. 023 de 2011.

PROPOSICION No. 023

Ante las denuncias que se vienen presentando por las irregularidades en contratación en la Agencia Nacional de Hidrocarburos para la exploración sísmica



y geológica, es necesario que el Gobierno Nacional y dicha entidad, le aclaren a esta comisión y a los colombianos, el desarrollo de dichos contratos y los convenios que se han realizado.

Por consiguiente, solicito citar al ministro de Minas y Energía Carlos Rodado Noriega, el director de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, Armando Zamora, para que respondan un cuestionario sobre el tema.

Así mismo invitar al Procurador General de la Nación Alejandro Ordoñez y a la Contralora General de la República Sandra Morelli, para que respondan si hay investigaciones por los convenios y contratos que se llevan a cabo en la Agencia Nacional de Hidrocarburos.

CUESTIONARIO PARA EL SEÑOR MINISTRO DE MINAS Y ENERGIA:

1. ¿Está de acuerdo en que la ANH adelante su contratación misional en sísmica y cartografía geológica con diferentes universidades del país? Justifique su respuesta.
2. ¿Qué medidas ha tomado el Ministerio de Minas y Energía, en cumplimiento de su control de tutela, sobre las irregularidades que se vienen denunciando en la ANH?

CUESTIONARIO PARA EL SEÑOR DIRECTOR DE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS:

1. ¿Con qué fin se contrata la realización de actividades misionales de la Agencia con diferentes universidades del país?
2. ¿Cuál es el valor agregado de este tipo de contratación?
3. ¿Por qué la ANH dejó de contratar con empresas especializadas en adquisición sísmica, tales como Geokinetics, G2 Seismic, Sismopetrol, Suelopetrol, etc., para realizar estas labores con Universidades sin ninguna experiencia en este tipo de labores altamente especializadas?
4. ¿Qué experiencia en adquisición de sísmica tiene la Universidad Nacional de Colombia?
5. ¿Qué experiencia en adquisición de sísmica tienen las fuerzas militares de Colombia?
6. ¿Qué experiencia en cartografía geológica regional para prospección de hidrocarburos tiene la Universidad de Caldas?
7. ¿Cuántos recursos se han destinado dentro del convenio PIISCO, en qué se han gastado dichos recursos, cuáles son los resultados obtenidos en el mismo y cuántos kilómetros de sísmica se han corrido dentro del mismo?
8. ¿Existe viabilidad jurídica y estudios técnicos que soporten una inversión \$52.000 millones en los meses de noviembre y diciembre de 2009 girados al Batallón de Ingenieros Militares a través de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, en el marco del convenio PIISCO?
9. ¿En qué se invirtieron estos recursos y qué relación tienen estos gastos con la adquisición de sísmica en el país?
10. ¿La ANH ha planeado proyectos de sísmica para adquirir con los soldados capacitados por la Universidad Nacional, con recursos de la Agencia?
11. ¿En dónde se realizarán esos proyectos?
12. ¿A qué costo saldrá el kilómetro de sísmica?
13. ¿Existe alguna inhabilidad del Geólogo Andrés Pardo que fue director de Gestión del Conocimiento de la ANH para dirigir ahora el proyecto “Cartografía geológica a escala 1:100.000 de un sector de la cuenca Tumaco”) y suscrito con la Universidad de Caldas para realizar cartografía geológica y análisis de núcleos? Esto con base en el literal a, numeral 2º del artículo 8º de la Ley 80 de 1993.
14. ¿Por qué si el propósito de la ANH al realizar un convenio interadministrativo es “aprovechar” las ventajas de una entidad con mayor experiencia en las labores



a realizar, no contrata con Ingeominas que es la entidad encargada de generar la cartografía geológica oficial del país y no con Universidades sin experiencia?

15. ¿Cuánto se ha girado a la Universidad de Caldas dentro del proyecto pies y qué resultados se han producido?

16. ¿Qué acciones tomó la ANH para corregir las irregularidades reportadas por La supervisión del convenio PIES, la geóloga María Rosa Cerón Gil?

17. ¿Existe alguna inhabilidad del geólogo Hardany Castillo para ser supervisor de este convenio cuando fue trabajador de la Universidad de Caldas?

18. ¿Es regular que los funcionarios de la ANH envíen a los posibles contratistas copias de los ESET (Estudios de sustentación económico y técnico) para recibir de estos propuestas y comentarios? Justifique su respuesta.

19. ¿Cuántas remodelaciones adelantó la ANH en las oficinas del Word Trade Center y cuánto costaron las mismas?

20. ¿Cuántas remodelaciones adelantó la ANH en las oficinas de la calle 26 y cuánto costaron las mismas?

21. ¿Cuáles son las razones técnicas que justificaron las anteriores inversiones en remodelación de ambas sedes?

22. ¿Le parece normal que en la situación de austeridad del gasto público que debe regir la administración pública se inviertan cuantiosos recursos en remodelación de oficinas y construcción de ascensores privados? Justifique su respuesta.

23. ¿Existe, de su parte, una política de persecución a los empleados de carrera de la ANH?

24. ¿Considera adecuado el clima laboral de la ANH? Justifique su respuesta.

Citantes: senadores Jaime Enrique Durán Barrera, Maritza Martínez Aristizábal, Jorge Enrique Robledo Castillo y José David Name Cardozo.

IV

Lo que propongan los Honorables senadores.

DAIRA DE JESUS GALVIS MENDEZ
LUIS EMILIO SIERRA GRAJALES
DEL CY HOYOS ABAD

PRESIDENTA
VICEPRESIDENTE
SECRETARIA GENERAL

COMISIÓN SÉPTIMA

Hora: 9:00 a.m.

Lugar: Comisión Séptima del Senado

Tema: estudio y análisis de proyectos

Estudio y análisis de los siguientes proyectos:

- Proyecto No. 219/11 Senado “Por la cual se expiden normas sobre fabricación, almacenamiento, transporte, comercialización, manipulación y uso de pólvora y se adiciona el Código de Policía”

Autor: senadora Dilian Francisca Toro

Ponentes: senadores Dilian Francisca Toro y Antonio José Correa

Gaceta: 025/11, 265/11

- Proyecto No. 85/10 Senado “Por medio de la cual se crea la pensión familia”

Autores: senadores Dilian Francisca Toro Torres, Jorge Eliécer Ballesteros Bernier, representante Elías Raad Hernández.



Ponente: Jorge Eliécer Ballesteros, Dilian Francisca Toro Torres, Guillermo Antonio Santos Marín, Teresita García Romero.

Gaceta: 500/2010

- Proyecto No. 220/11 Senado “Por medio de la cual se regula el funcionamiento del programa familias en acción”.

Autor: senador Juan Lozano

Ponentes: senadores Antonio Correa, Eduardo Merlano, Edilson Delgado

Gaceta:

46/2011, 069/2011

- Proyecto No. 171/10 Senado “Por el cual se crea una liga profesional de fútbol femenino en Colombia”

Autor: senador Antonio José Correa

Ponente: senador Antonio José Correa

Gaceta: 770/10 y 1024/10

- Proyecto No. 134/10 Senado “Por medio de la cual se modifica la ley 797 de 2003”

Autor: senador Camilo Sánchez

Ponente: senadores Eduardo Merlano, Guillermo Santos y Mauricio Ospina

Gaceta: 575/10 y 1114/10

- Proyecto No. 118/10 Senado “Por la cual se establece con anticipación la radicación de documentos para acceder al reconocimiento y pago de pensión de vejez y sueldo de retiro”

Autor: senador Edgar Espíndola

Ponentes: senadores Eduardo Merlano, Guillermo Santos y Mauricio Ospina

Gaceta: 548/10 y 920/10

- Proyecto No. 108/10 Senado “Por el cual se consagra la edad de retiro forzoso en el servicio público a los 70 años y se deroga el inciso in fine del artículo 29 del decreto ley 2400 de 1968”

Autor: senador Gabriel Zapata

Ponentes: senadores Antonio José Correa y Mauricio Ospina

Gaceta: 541/10 y 1059/10

- Proyecto No. 121/10 Senado “Por la cual se adiciona un párrafo al artículo 204 de la Ley 100 de 1993 y se dictan otras disposiciones”

Autor: senador Edgar Espíndola

Ponente: senadores Guillermo Santos, Mauricio Ospina y Fernando Tamayo

Gaceta: 548/10 y 1114/10

- Proyecto de Ley N° 70/2010 Senado: “Por la cual se definen normas sobre la responsabilidad social empresarial, la protección infantil y se dictan otras disposiciones”.

Autor: senadora Alexandra Moreno

Ponentes: senadores Liliana Rendón y Antonio José Correa



- Proyecto No. 19/10 Senado “Por la cual se dictan medidas para la prevención, detección, control e investigación de las enfermedades zoonóticas y se dictan otras disposiciones”

Autor: senadora Claudia Wilches
Ponente: senadora Claudia Wilches
Gaceta: 437/10 y 113/10

- Proyecto No. 91/10 Senado y 63/10 Cámara “Por la cual se adiciona un artículo nuevo a la Ley 860 de 2003 que se refiere al régimen de pensión de vejez por exposición de alto riesgo y se dictan otras disposiciones”

Autor: representante Carlos Zuluaga
Ponentes: senadores Dilian Francisca Toro, Antonio José Correa
Gaceta: 655/09 y 200/11

- Proyecto No. 53/10 Senado “Mediante el cual se crean los bancos de ADN y se reglamenta el manejo del ADN para salvar vidas”

Autor: senador Álvaro Ashton
Ponente: senadora Gilma Jiménez
Gaceta: 471/10 y 200/11

- Proyecto No. 21/10 Senado “Por la cual se protege la maternidad, el parto digno, se declara el 25 de marzo de cada año como el día nacional del niño y la niña por nacer y de la mujer embarazada y se dictan otras disposiciones”

Autor: senadora Claudia Wilches
Ponentes: senadora Claudia Wilches, Dilian Francisca Toro y Gloria Inés Ramírez
Gaceta: 438/10, 222/11 y 235/11

- Proyecto No. 106/2010 Senado “Por el cual se dictan reglas en materia de salario integral”.

Autor: senador Gabriel Zapata Correa
Ponente: senador Edinson Delgado Ruiz
Gaceta: 540/10

JUEVES 2 DE JUNIO

FORO ‘REVISIÓN A LA ESTRATEGIA PARA LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA’

Hora: 8:30 a.m.

Lugar: Auditorio Luis Guillermo Vélez

Tema: Con la presencia del ministro de Protección Social, Mauricio Santamaría y el decano de la Facultad de Economía de la Universidad de Los Andes, Alejandro Gaviria se llevará a cabo el foro “Revisión a la Estrategia para la Reducción de la pobreza extrema”, en el Auditorio Luis Guillermo Vélez.

Invita: el senador Mauricio Lizcano



COMISIÓN ESPECIAL DE VIGILANCIA DEL ORGANISMO ELECTORAL

Hora: 10:00 a.m. a 2:00 p.m.

Lugar: Comisión Tercera del Senado

Tema: Proyecto de Reforma Electoral: Hacia un sistema electoral mixto. Ejercicio de simulación, a partir de los resultados de las elecciones al Congreso de 2010.

Invita: senador John Sudarsky

ESTA INFORMACIÓN ESTÁ SUJETA A CAMBIOS DE ÚLTIMA HORA Y PUEDE CONSULTARSE EN LA PÁGINA WEB WWW.SENADO.GOV.CO